

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo**OCEX Sao Paulo**

NOTA INFORMATIVA N° 11/2016/OCEX SP/Brasília

MAPA publica resultados del Programa Nacional de Control de Residuos y Contaminantes del área vegetal

La Secretaría de Defensa (SDA) del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA) de Brasil, mediante Ordenanza N° 52 de fecha 16.JUN.2016, publicó en el Diario Oficial de la Unión los resultados del Programa Nacional de Control de Residuos y Contaminantes del área vegetal (PNCRC/Vegetal) en los cultivos agrícolas de piña, ajo, almendra de cacao, maní, arroz, papa, café, castaña, cebolla, zanahoria, frijol, kiwi, manzana, papaya, mango, maíz, pimienta, soya, tomate, trigo y uva de la cosecha 2014/2015.

El programa tiene como objeto identificar las posibles causas de presencia de residuos de agroquímicos no autorizados para su uso en determinado producto, así como residuos de agroquímicos y contaminantes encima de los Límites Máximos permitidos por la legislación nacional, así como recomendar a los sectores productivos contemplados por el PNCRC/Vegetal la adopción de medidas de educación sanitaria para cumplir con las buenas prácticas agrícolas.

En la referida ordenanza también se publican los resultados del subprograma de productos importados: ajo, arroz pulido, papa, cacao, cebolla, kiwi, manzana, maíz, trigo, uva de mesa y del subprograma exploratorio: lechuga, plátano, betarraga, nuez de marañón, zanahoria, frijol, naranja, manzana, papaya, mango, fresa, pera, pimienta y uva; ambos dirigidos a productos de importación con la diferencia que los primeros son objeto de notificación al país de origen.

En anexo la Portaría (Ordenanza) N° 52/2016.

Brasilia, 2016 Junio